EXPTE. D- 2276 /18-19

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROV. DE BS. AS.
MESA DE ENTRADAS
4 JUL 2018
ENTRADA

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su repudio al despido de 53 trabajadores efectuados por las autoridades de Radiodifusora del Plata S.A. propietarios de Radio Del Plata (AM 1030) y señalar nuestra preocupación ante la cantidad de despidos de trabajadores de prensa en distintos medios de nuestro país.

JULIO CÉSAR PEREYRA
Diputado
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ
Diputada
Bloque Convicción Peronista
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

GUILLERMO KANE
Diputado
Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

ESLAIMAN RUBÉN
Diputado
Presidente Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Como o hemos advertido en otras declaraciones solicitadas a esta Cámara de Diputados, el periodismo argentino atraviesa uno de sus momentos más difíciles desde el retorno de la democracia.

Se reiteran de forma sistemática los despidos y la precarización de la situación laboral de miles de trabajadores de prensa en todo el territorio nacional. Tal es el caso que nos preocupa ahora, el pasado 29 de Junio en simultaneo al anuncio de 354 despidos en la Agencia TELAM por parte del titular del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos, Hernán Lombardi, los trabajadores de Radio Del Plata (AM 1030) se encontraron al momento de ingresar a su trabajo, con una lista de 41 nuevos despidos en esa emisora, que se suman a otros 12 trabajadores despedidos por esta empresa en el mes de marzo del corriente año.

Desde hace más de dos años, los trabajadores de esta radio vienen cobrando su sueldo en cuotas semanales, con reducciones parciales de sus haberes, falta de aportes previsionales y una deuda salarial cercana a los cuatro meses para el personal de planta, y de muchos más para quienes facturan. Este conflicto que se viene extendiendo y agudizando, siempre en perjuicio de los trabajadores. El pasado 24 de mayo, 30 trabajadores fueron despedidos y se enteran de esto de la misma forma, con un listado pegado en el ingreso de la radio. La reacción de los trabajadores fue la de continuar con las medidas de fuerza que venían realizando y solicitar la intervención del Ministerio de Trabajo de la Nación, que resolvió el 28 de mayo la conciliación obligatoria laboral por treinta días, el desenlace de esto fue que vencido ese plazo la empresa insiste con los despidos, con la novedad que esa lista se incrementó ahora a 41 despidos. A la gravedad de la situación, se le suma el hecho de que entre los trabajadores despedidos se encuentra la productora Cecilia Claps, que es delegada gremial de la radio por el Si-

PreBa (Sindicato de Prensa de Buenos Aires). La respuesta de los trabajadores ha sido inmediata y tras conocerse los despidos, decidieron realizar un paro por tiempo indeterminado.

Según indican los trabajadores, el total de los que fueron echados de la empresa representan un 45% del personal. En distintas negociaciones entre el gremio y la empresa los propietarios le han manifestado que su intención era reducir el personal para poder concretar la venta de la emisora, esa estrategia de los empresarios fue denunciada y hecha pública por los periodistas y trabajadores, pero aún así las autoridades nacionales no han hecho nada para evitarlo. Este nuevo ataque a los trabajadores de prensa demuestra que las modificaciones al marco legal que regulan los medios de comunicación realizadas por el gobierno nacional, priorizan los intereses económicos de los grandes grupos empresarios y resultan en más concentración y menos democracia.

Consideramos que estas maniobras inescrupulosas constituyen un ataque directo a las y los trabajadores de prensa, a la Libertad de Expresión y al Derecho a la Información de la ciudadanía. Es por esto, que solicito a las diputadas y diputados que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ESLAIMAN RUBÉN
Diputado
Presidente Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ
Diputada
Bloque Convicción Peronista
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JULIO CÉSAR PEREYRA
Diputado
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.